Municipio de Titiribí	ACTA DE PAGO No. 01	Código: CON-FR-14
		Versión: 00
		Página 1 de 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**	
Contrato número:	**CPS 038- 2024**		**Código Presupuestal:**	2.3.2.02.02.009	
Imputación Presupuestal:	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA				
Supervisor:	**DENIS MILENA VILLA PALACIO**				
Contratista:	**DANIEL HERRERA CASTAÑO**				
Valor del contrato:	$14.665.000 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L)				
Duración del contrato:	CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO				
Fecha de Inicio	FEBRERO 08 DE 2024				
Fecha de Terminación	JULIO 07 DE 2023				

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Titiribí y el Señor **DANIEL HERRERA CASTAÑO**, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. **CPS 038 de 2024,** cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA, por un valor de $14.665.000 y un plazo de cinco (05) meses.
- Que mediante Acta se fijó como Fecha de Iniciación del contrato el día 08 de febrero de 2024, quedando como Fecha de Terminación el día 07 de julio de 2024.
- Que según lo estipulado en la cláusula Tercera del Contrato, el Contratista podrá realizar cobros por trabajos ejecutados y recibidos a satisfacción.
- Que el Contratista presentó informe de avance de los trabajos ejecutados según términos de referencia del contrato de Prestación de Servicios No. **CPS 038 de 2024,** los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte del Supervisor.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

- Que en el desarrollo del contrato se efectuara el siguiente pago

	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	$14.665.000				$14.665.000
Acta de Pago No.1		2.199.750	0	2.199.750	12.465.250
Total	**$14.665.000**	**2.199.750**	**0**	**2.199.750**	**12.465.250**

ACUERDAN:

Pagar a la Contratista la suma de **$2.199.750 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L)** por el siguiente Rubro: 2.3.2.02.02.009, Programa denominado SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, correspondiente al Acta de Pago No. **01**, según tabla adjunta a la presente acta. Afectando la Disponibilidad Presupuestal No. **0000047** Expedida por la Secretaría de Hacienda el día 17 de enero de 2024 y el Registro Presupuestal No.**00000113** de febrero 08 de 2024.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Firma

Nombre: DENIS MILENA VILLA PALACIO

SUPERVISORA